

INFORME SOBRE LA MISIÓN OFICIAL REALIZADA EL 28 Y 29 DE AGOSTO EN LA HABANA, CUBA.

II SIMPOSIO IBEROAMERICANO SOBRE LA RELACIÓN ESTADO Y UNIVERSIDAD PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA: El Rol de los Centros Académicos de la Formación Superior y las Instituciones Gubernamentales Especializadas.

Patrocinado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), El Programa de Intercambio de Expertos Cuba-Unión Europea y el Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Países participantes: Cuba, España, Honduras, México, Guatemala, Colombia, Bolivia, Perú, República Dominicana, Chile, Paraguay, El Salvador, Costa Rica, Portugal, Ecuador, Panamá y Argentina como país observador.

La Agenda del Lunes 28 inició con la Inauguración a cargo de los Doctores Mariela Columbié Santana, Asesora del Ministro MES, Miriam Alpizar, Viceministra de Educación Superior de Cuba y Gregorio Montero, Secretario General del CLAD.

En este día se realizaron tres (3) sesiones de trabajo: Sesión No. 1 ¿Qué rol han jugado las universidades en los procesos de reforma y transformación del Estado y modernización de la Administración Pública?

En esta sesión se analizó si en el funcionamiento de las instituciones públicas se han adecuado a las nuevas realidades mediante procesos participativos; si el modelo de gestión pública responde a los principios y técnicas de la administración científica contemporánea y se verificó si el modelo de gestión pública incorpora los principios del Buen Gobierno.

Debate y conclusión de la sesión No. 1

Sesión No. 2 ¿Cuáles son los mecanismos que identifican en la actualidad las relaciones entre las universidades públicas y el Estado?

Se verificó si las universidades públicas se han adecuado a las nuevas demandas en materia de gestión pública y cuál ha sido la contribución de estas instituciones la profesionalización de la función pública.

Las universidades indicaron los programas de formación, capacitación e investigación que en temas de gestión pública están desarrollando, así como su aporte a la descentralización territorial y el desarrollo local y cuál es el aporte financiero del Estado a las universidades.

Debate y conclusión de la sesión No. 2

Sesión No. 3 ¿Cuáles son los aportes de los entes de capacitación de funcionarios públicos y cuáles son sus relaciones con las universidades públicas y privadas?

En la sesión No. 3, se presentaron los países que cuentan con centros de formación y capacitación de funcionarios gubernamentales así como las ofertas académicas que ofrecen.

Las universidades públicas indicaron sus ofertas en materia de gestión pública, así como la oferta de las privadas.

Se habló sobre la importancia de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) del CLAD.

Debate y conclusión de la sesión No. 3

La Agenda del Martes 29

Sesión No. 4 ¿Cuáles son las propuestas para el mejoramiento de las relaciones entre los centros académicos de formación superior y gobiernos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se verificó si los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) se han incorporado en los programas de formación y capacitación tanto en las universidades como en los centros de formación y capacitación de funcionarios públicos.

Cuál es el papel de las instituciones de formación y capacitación en la consecución de los ODS.

Se discutió sobre investigaciones y asesorías técnicas que realizan las universidades a los gobiernos, así como si existen políticas públicas que favorezcan el papel de las universidades a la profesionalización de la función pública.

Un aspecto importante de debate fue sobre la transferencia de conocimientos y la evaluación de las capacitaciones.

Debate y conclusión de la sesión No. 4

Sesión Plenaria

Conclusiones Generales y Clausura.

El II Simposio se constituyó en un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias compartidas, para contribuir al perfeccionamiento del trabajo que debemos realizar en las administraciones públicas de cada gobierno.

Nos permitió dejar sentado el interés de la Procuraduría de la Administración, en convertir el Centro de Capacitación en un Instituto o Escuela Superior de Administración Pública. El Sr. Francisco J. Velásquez López, subdirector de formación del Instituto Nacional de Administración Pública, representante de la Unión Europea, mostró su disposición en colaborar como asesor técnico para la realización de todas las gestiones tendientes a concretizar la creación de la Escuela o Instituto para Panamá, bajo la responsabilidad de la Procuraduría de la Administración, de igual manera los representantes de las escuelas e institutos del resto de los países participantes mostraron su interés en asesorarnos y compartir sus experiencias en la creación de sus escuelas.

Ingrid M. Chang Valdés